

GAS NATURAL SDG, S.A.

GAS NATURAL SDG, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a los hechos relevantes de 14 de junio de 2011 (nº de registro 145678) y de 17 de junio de 2011 (nº de registro 145854) en relación a los acuerdos suscritos con La Société Nationale pour la Recherche, la Production, le Transport, la Transformation et la Commercialisation des Hydrocarbures, S.p.A. (SONATRACH), una vez obtenida la correspondiente aprobación de las autoridades argelinas y habiéndose producido el desembolso pertinente, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura de aumento de capital de las 38.183.600 nuevas acciones de GAS NATURAL SDG, S.A., titularidad de SONATRACH.

Consecuentemente con ello, el capital social de GAS NATURAL SDG, S.A. ha pasado a ser de NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS (991.672.139.-€.) y está íntegramente suscrito y desembolsado. El capital social está integrado por 991.672.139 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representadas por anotaciones en cuenta y pertenecientes a una misma clase.

Barcelona, 9 de agosto de 2011